

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

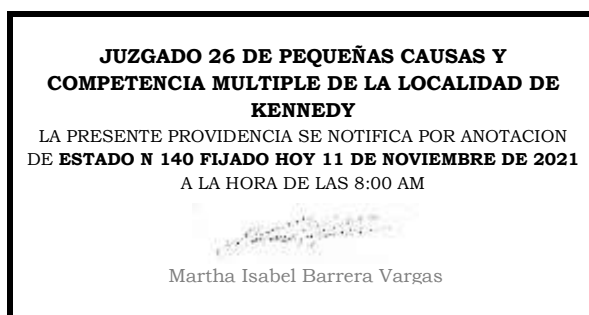
Bogotá D.C., nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2017-00712.

En atención a la solicitud de entrega de los títulos a favor de la parte demandante (Núm. 2. C.P.), es preciso señalar que tal petición resulta improcedente, en la medida que, de conformidad con el informe que antecede (Núm. 6. C.P.), a la fecha no hay títulos a órdenes del Despacho.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



CD,

Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas

Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

66b5f2b3842febf4da62c6c24177f2b36feff25346244456d446294c31
618926

Documento generado en 10/11/2021 09:44:11 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>